

## INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CUELLAJE S.A., pongo en conocimiento a la junta de Accionistas el siguiente informe, correspondiente al año 2014.

- La compañía no mantiene deudas pendientes con el iess.
- La compañía no realizó ninguna actividad.
- Se capacito a los accionistas en las obligaciones que mantiene con la compañía de acuerdo a la ley de compañía y sri.
- No se registraron mayores movimientos de dinero.
- Se manejaron correctamente todos los documentos contables, de acuerdo a las leyes tributarias vigentes.

Esto es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
Sr. Nelson Efraim Ayala Cabezas  
Comisario